

RETIFICAÇÃO Nº 02

EDITAL DRI 06/2015

DIRECTRICES PARA LA SELECCIÓN DE PARTICIPANTES

CONVOCATORIA ERASMUS + PARA MOVILIDAD ENTRE PAÍSES ASOCIADOS Y EL CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL AGROALIMENTARIO (CEIA3)

Acción clave 1

O Edital DRI Nº 06/2015 para seleção de participantes para a CONVOCATORIA ERASMUS + PARA MOVILIDAD ENTRE PAÍSES ASOCIADOS Y EL CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL AGROALIMENTARIO (CEIA3) fica retificado conforme se segue:

Onde se lê:

4. FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES.

Estudiantes de doctorado:

- Formulario de solicitud - anexo III;
- Historial académico (puede ser sacado del SIGA);
- Currículo vitae;
- Carta de motivación, en lengua española;
- Comprobación de conocimiento de lengua española, indicando el nivel del candidato, de preferencia basado en el Marco Común Europeo de Referencia para los Idiomas (A1, A2, B1, B2, C1 o C2). No es necesario presentar resultado de teste de proficiencia oficial, pero el candidato debe presentar un documento que indique su nivel de conocimiento (basico, intermediario o avanzado).
- Opcional: Comprobación de que recibe asistencia estudiantil en la UFVJM (para estudiantes que reciben auxilio del servicio de becas);
- Comprobación de contacto previo con alguna persona o grupo de investigación en la universidad de destino (pré-aceptación) indicando que podrá ser recibido en el período establecido para movilidad.

Leia-se:

4. FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES.

Estudiantes de doctorado:

- Formulario de solicitud - anexo III;
- Historial académico (puede ser sacado del SIGA);
- Currículo vitae;
- Carta de motivación, en lengua española;
- Comprobación de conocimiento de lengua española, indicando el nivel del candidato, de preferencia basado en el Marco Común Europeo de Referencia para los Idiomas (A1, A2,

B1, B2, C1 o C2). No es necesario presentar resultado de teste de proficiencia oficial, pero el candidato debe presentar un documento que indique su nivel de conocimiento (basico, intermediario o avanzado).

- Comprobación de publicaciones de los últimos 24 meses;
- Comprobación de conctato previo con alguna persona o grupo de investigación en la universidad de destino (pré-aceptación) indicando que podrá ser recibido en el período establecido para movilidad.

Onde se lê:

5. SELECCIÓN DE PARTICIPANTES.

El proceso de selección de participantes en la Universidad de origen deberá garantizar los principios de transparencia, concurrència competitiva e igualdad de oportunidades de todos los participantes. Los criterios para la selección de participantes son los que se describen a continuación:

1. Para Estudiantes:

- a) Nota media del expediente académico: 40%
- b) Nivel de idioma: 20%
- c) Carta de motivación: 20%
- d) Cualquier otra información indicada por el estudiante en su solicitud (habilidades o destrezas adicionales, interés académico específico, situación socio-económica vulnerable, etc.): 20%

En el caso de empate serán considerados como criterios de desempate:

1. Vulnerabilidad económica;
2. Mayor CRA;
3. Mayor tiempo de integralización del curso.

2. Para Personal:

- a) Carta de motivación: 40%
- b) Nivel de idioma: 20%
- c) Comprobación de contacto: 40%

Leia-se:

5. SELECCIÓN DE PARTICIPANTES.

El proceso de selección de participantes en la Universidad de origen deberá garantizar los principios de transparencia, concurrència competitiva e igualdad de oportunidades de todos los participantes. Los criterios para la selección de participantes son los que se describen a continuación:

1. Para Estudiantes de grado:

- a) Nota media del expediente académico: 30%
- b) Nivel de idioma: 20%
- c) Carta de motivación: 25%
- d) Análisis del currículo: 25%

En el caso de empate tendrá prioridad el candidato:

1. En situación de vulnerabilidad económica;
2. Que aún no ha participado de ningún programa de movilidad internacional;
3. Con mayor CRA;
4. Con mayor tiempo de integralización del curso.

2. Para Estudiantes de doctorado:

- a) Publicaciones de los últimos 24 meses: 30%
- b) Análisis del currículum: 20%
- c) Nivel de idioma: 20%
- d) Carta de motivación: 20%
- e) Comprobación de contacto: 10%

En el caso de empate tendrá prioridad el candidato:

1. Con mayor CRA;

3. Para Personal:

- a) Carta de motivación: 40%
- b) Nivel de idioma: 30%
- c) Comprobación de contacto: 30%

Diamantina, 12 de novembro de 2015

Prof.^a Orlanda Mabel Cordini De Rosa
Diretora de Relações Internacionais